Asunción, 08 de Junio de 2018

DC N° 90/2018.

DR. SANTIAGO JURE
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a Ud., en relación a lo establecido por art. 1° del Decreto 517:4/05 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) las adquisiciones a ser llevadas dentro del procedimiento de ***CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA" ID N° 347.296***. Los servicios que serán adquiridos se encuentran dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto General de Gastos 2018., Objeto del Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" del Clasificador Presupuestario.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Carta de Invitación.
2. Nota de Comunicación.
3. CDP. N° 038/2018.
4. Nota DC. N° 91/2018, - Aclaración.
5. Pro Forma de Contrato.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE CONTRATACIONES